

## CUMPLIMIENTO FISCAL FEDERAL

La Junta revisará y aprobará todas las solicitudes de fondos federales presentadas por Provident Charter School ("Escuela").

La Junta designa al

CEO

CLO

Director de educación especial

Principal

como contacto de la escuela para todos los programas y fondos federales.

El director ejecutivo o su designado desarrollará reglamentos administrativos que gobiernen la adquisición, uso, administración y disposición de propiedad, materiales y equipo adquiridos con fondos de subvenciones federales. Como mínimo, los reglamentos administrativos deben proporcionar procedimientos para garantizar:

1. Los gastos de los fondos de subvenciones federales se completan de acuerdo con los requisitos federales.
2. Se mantiene el título y el control de la ubicación, la custodia y la seguridad del equipo y / o propiedad comprados con fondos federales.

El director ejecutivo deberá rastrear y documentar todos los gastos de los programas federales y verificar la información presupuestaria requerida para esos programas.

Todos los empleados escolares pagados por el gobierno federal deben documentar el tiempo que dedican a los programas federales, de acuerdo con la ley.